



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-57-2023**

ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-57-2023 RELATIVA: CANALIZACIÓN DE ARROYO PICACHO DE CALLE TRIBUNAL POPULAR A CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR, COLONIA CDP, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 09:30 horas del día 25 de agosto de 2023, fecha y hora establecida para la junta de aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DOPM-57-2023 lo anterior con fundamento en los artículos 22, 44, 45 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; así como el artículo 59 y 60 de su Reglamento.

1. Este acto es presidido por la Ing. Xóchitl Pérez Blanco en representación del Director de Obras Públicas Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistido por el Ing. Guillermo Campos Nava, representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

2. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 24 de agosto del presente año en punto de las 09:00 hrs, teniendo como punto de reunión las oficinas del Depto. De Construcción Urbana de la Dirección de Obras Públicas, en la cual no se exteriorizaron datos relevantes.

3. Se hace constar que en el presente acto comparecen los siguientes participantes:

- CONSTRUCCIÓN Y TRITURADOS DEL CHUVISCAR S.A. DE C.V.
- APSA INGENIERÍA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA YEPARAVO, S.A. DE C.V.

4. Se manifiesta por parte de la convocante que los siguientes participantes no presentaron el escrito de interés al que hace referencia el artículo 45, fracción III de la Ley, para realizar cuestionamientos o presentar dudas por lo que tendrán la calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 35 de la Ley.

- CONSTRUCCIÓN Y TRITURADOS DEL CHUVISCAR S.A. DE C.V.
- APSA INGENIERÍA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA YEPARAVO, S.A. DE C.V.

Dirección de Obras Públicas



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-57-2023

5. Por parte de la convocante la subdirección de Infraestructura Urbana aclarara, en el catálogo de concepto en el concepto No. 8 que a la letra dice:

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPOSTERÍA DE TERCERA CLASE, ASENTADA CON MORTERO DE CEMENTO-POLVILLO 1:3 UTILIZADA EN ESTRIBOS, ZAPATAS Y ALEROS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, LIMPIEZAS, HERRAMIENTA, INSTALADA A CUALQUIER ALTURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. P.U.O.T,

Para el análisis del precio unitario deberán considerar lo siguiente:

El lado expuesto, es acabado "corte" y el lado interno es acabado "bola".

Por lo anterior la dependencia pregunta a los asistentes si hay alguna otra duda o pregunta respecto a las aclaraciones y respuestas presentadas en esta junta de aclaraciones.

6. Celebración de la próxima junta de aclaraciones.

Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

No habiendo dudas o aclaraciones por parte los asistentes, con fundamento en el artículo 44 de la ley de la materia, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DOPM-57-2023 forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar aquí lo asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley de la materia se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 09:46 hrs. del día 25 de agosto de 2023, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Xóchitl Pérez B.	Xóchitl Pérez B.

Dirección de Obras Públicas



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-57-2023

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN VOCAL (ÁREA TÉCNICA)		
LIC. JAVIER ARMANDO MEJÍA JACOBO SUBSECRETARIO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		
ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA SECRETARIA TÉCNICA		
LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL OBSERVADOR		
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	Andrea Ares Arrieta	Andrea AG
ING. PERLA AGUIRRE MARQUEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION URBANA INVITADO ESPECIAL		
LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS INVITADO ESPECIAL		

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCCIÓN Y TRITURADOS DEL CHUVISCAR S.A. DE C.V.	Nestor Galvan S.	
CONSTRUCCIONES Y PISOS COHUATA, S.A. DE C.V.		

Dirección de Obras Públicas



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-57-2023

APSA INGENIERÍA, S.A. DE C.V. EN
ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA
YEPARAVO, S.A. DE C.V.

Ing. Aldo Palma Lucero

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx